

1 **ACTA NRO. 09**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 **DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL SAN FERNANDO**

4 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los 26 días del mes de
5 marzo de 2025, siendo las 15h00 horas, en la sala de Sesiones del
6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se
7 reúne el I. Concejo Cantonal presidido por la Ing. María Aurelia
8 Sarmiento alcaldesa, se cuenta con la presencia del Agr. Serafín Moscoso
9 Vicealcalde del cantón y de los Señores concejales; Sr. Luis Chillogallo,
10 Sra. Gabriela Gavilanes, Sr. Lisandro Panjón y la Med. Vet. Tania Idrovo.
11 También se cuenta con la presencia de la Ing. Elizabeth Romero Directora
12 Financiera, Arq. Julio Quiridumbay Director de Planificación y de la Abg.
13 Gabriela Chumi Procuradora Sindica. Se dispone a dar lectura la Abg.
14 Domenica Quito Secretaria del I. Concejo Cantonal del GAD Municipal de
15 San Fernando al orden del día; siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO.** -
16 Constatación del Quorum. **SEGUNDO PUNTO.** - Conocimiento y
17 aprobación en segundo debate del DIAGNOSTICO, ANÁLISIS
18 ESTRATÉGICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN de la consultoría
19 “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
20 TERRITORIAL, PDOT Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, PUGS
21 DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PROVINCIA DEL AZUAY”. **TERCER**
22 **PUNTO.** - Conocimiento de la II Reforma al presupuesto del año 2025,
23 por traspasos de crédito. **CUARTO PUNTO.** - Cierre de la sesión.
24 **PRIMER PUNTO.** - CONSTATACIÓN DEL QUORUM. Se cuenta con la
25 presencia de todos los señores concejales para la sesión. **SEGUNDO**
26 **PUNTO.** - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL
27 DIAGNOSTICO, ANÁLISIS ESTRATÉGICO, PROPUESTA Y MODELO DE
28 GESTIÓN DE LA CONSULTORÍA “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
29 DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT Y PLAN DE USO
30 Y GESTIÓN DEL SUELO, PUGS DEL CANTÓN SAN FERNANDO,
31 PROVINCIA DEL AZUAY”. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia**
32 **Sarmiento alcaldesa del cantón.** - Saludo General. Se aprobó en primer
33 debate la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial,
34 en donde existieron algunas observaciones para lo cual ya fueron
35 corregidas y es por eso que se les hizo llegar la información corregida.
36 Doy la palabra al consultor para que nos dé la explicación necesaria o en
37 el caso que se tenga más dudas pues darnos a conocer. Toma la palabra
38 **Sr. Consultor.** - Saludo General. En la reunión anterior se dio a conocer
39 el proyecto y pues ya se actualizo la información que fue solicitada por
40 los señores concejales y también ya fue solventadas todas las dudas que
41 tenían, así mismo ya se encuentra en la plataforma el link donde pueden

42 tener acceso. Más bien, si se tiene alguna duda o comentario hacernos
43 llegar para poder dar una respuesta. Toma la palabra la **Sra. Gabriela**
44 **Gavilanes concejal del cantón.-** Saludo General. En referencia, al PDOT
45 actual que tenemos con la propuesta que nos presenta que se ha
46 cambiado con respecto al uso del suelo. Toma la palabra **Sr. Consultor.-**
47 Nosotros ya enviamos el borrador de la ordenanza para que sea revisado,
48 hasta la fecha no se ha tenido ninguna observación. Como el proyecto se
49 divide en dos fases, dos componentes, que es el plan de ordenamiento
50 territorial y el plan de uso de suelo, nosotros ya hemos hecho un análisis
51 de lo que es el modelo de gestión es del plan de ordenamiento territorial
52 pero aún no hemos realizado el análisis del uso del suelo. Así mismo
53 mencionar que el plan de ordenamiento territorial es aprobado por el
54 concejo de planificación y el concejo municipal mientras que el plan de
55 uso de suelo es solamente por el concejo municipal. Toma la palabra el
56 **Arq. Julio Quiridumbay Director de Planificación.-** Saludo General.
57 También comentar que son dos proyectos diferentes, el PDOT es en sí,
58 los proyectos generales del cantón a lo que se aspira llegar en proyectos
59 y necesidades del cantón, en cambio PUGS hacer referencia a la
60 normativa, a fraccionamientos, temas arquitectónicos. La intención es
61 modificar ciertos polígonos porque hay ciertos errores en el anterior
62 PUGS, pero por parte de la secretaria de planificación nos supieron
63 manifestar que no es viable en estos momentos, sin embargo, esta
64 presentado para que nos permitan modificar. Toma la palabra **Sr.**
65 **Consultor.-** Así también mencionar que se hizo el cambio ahora del tema
66 de los aleros para que los mismo no invadan el espacio de los colindantes,
67 entonces ese tipo de observaciones hemos acogido y las hemos ido
68 implementando, como mencioné anteriormente ya la normativa de a
69 presentado y están en revisión. Toma la palabra la **Med. Vet. Tania**
70 **Idrovo concejal del cantón.-** Saludo General. De mi parte ya había
71 hecho las observaciones en la anterior sesión de concejo y con el
72 pronunciamiento de la procuradora síndica y del director de
73 planificación, si bien dicen ya nos harán llegar la segunda parte que en
74 este caso serios los PUGS para su respectivo análisis, por lo que de mi
75 parte ya no hay más observaciones. Toma la palabra el **Agr. Serafin**
76 **Moscoso vicealcalde del canton.-** Saludo general. De mi parte tampoco
77 existen observaciones, las que tuve ya fueron solventadas en el primer
78 debate, por lo que mociono la aprobación en segundo debate. Toma la
79 palabra el **Sr. Lisandro Panjon concejal del cantón.-** Saludo general.
80 De mi parte igual no tengo ninguna observación y apoyo a la moción del
81 compañero concejal que se dé la aprobación en segundo debate. Toma la
82 palabra el **Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón.-** Saludo General.
83 Hemos tenido algunas observaciones en las diferentes socializaciones y
84 reuniones, por lo que doy paso para que se apruebe en segundo debate.

85 Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.-**
86 ¿todos están de acuerdo? **Todos.** - Sí. El I. Concejo Cantonal, en uso de
87 las atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD resuelve:
88 Dar por conocido y aprueban en segundo debate del diagnóstico, análisis
89 estratégico, propuesta y modelo de gestión de la consultoría
90 “Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, PDOT y
91 plan de uso y gestión del suelo, PUGS del cantón San Fernando, Provincia
92 del Azuay”. **TERCER PUNTO. - CONOCIMIENTO DE LA II REFORMA AL**
93 **PRESUPUESTO DEL AÑO 2025, POR TRASPASOS DE CRÉDITO.** Toma
94 la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.-** Como
95 menciona el orden del punto del día es la segunda reforma al presupuesto
96 del año 2025, por traspasos de crédito, por lo que doy la palabra a la
97 directora financiera para una explicación más detallada. Toma la palabra
98 la **Ing. Elizabeth Romero Directora Financiera.** - Saludo General. En
99 el tema de la segunda reforma al presupuesto del año 2025 y de acuerdo
100 al COOTAD en sus artículos Art. 60.- *Atribuciones del alcalde o alcaldesa.-*
101 *Le corresponde al alcalde o alcaldesa: o) La aprobación, bajo su*
102 *responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas*
103 *presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos*
104 *especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar*
105 *casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria*
106 *relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos*
107 *no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios*
108 *públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal*
109 *sobre dichos traspasos y las razones de los mismos; y Art. 256.-*
110 *Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio*
111 *o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a*
112 *pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos*
113 *disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre*
114 *que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos*
115 *hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no*
116 *se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se*
117 *demuestre con el respectivo informe que existe excedente de*
118 *disponibilidades. Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados*
119 *por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del*
120 *ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad*
121 *financiera.* Por lo que se ha procedido a elaborar la segunda reforma al
122 presupuesto del año 2025 de acuerdo a los diferentes documentos de
123 solicitud enviados por la dirección de obras públicas, el departamento de
124 talento humano, el departamento de gestión ambiental y riesgos
125 territoriales y el departamento de tecnologías de la información frente a
126 las diferentes necesidades que se presentan dentro de los departamentos.
127 El monto de la segunda reforma es por el valor de \$7498.78 dolares, tanto

128 es disminución como en aumento de acuerdo a la documentación
129 adjunta, si se tiene alguna duda a las órdenes. Toma la palabra la **Sra.**
130 **Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** - Como menciona la Ingeniera
131 son requerimientos y necesidades de cada departamento, por lo que mi
132 pregunta es para el departamento de obras públicas, en donde se está
133 haciendo una reforma para la adquisición de sillas para el recinto Fátima
134 cuando ya se adquirieron anteriormente. Toma la palabra el **Ing. Boris**
135 **Pesantez Director de Obras Públicas.** - Saludo General. Como usted lo
136 menciona ya se adquirieron las sillas para el recinto en donde mediante
137 llamada telefónica y mediante videos y mensajes enviados a WhatsApp se
138 le dio a conocer el mobiliario al señor presidente el cual se iba a adquirir
139 para el recinto en donde por parte del presidente del recinto con pleno
140 conocimiento estuvo de acuerdo con la adquisición del mobiliario y se
141 procedió con el proceso de adquisición, al momento de la entrega que fue
142 en el mes de diciembre, estaba en entera satisfacción hasta el evento de
143 diciembre debido a que algunos moradores no hicieron buen uso de las
144 sillas por lo que surgieron inconvenientes, así mismo si hay que
145 mencionar que algunas sillas presentaron daños de fábrica los cuales
146 fueron solventados por el proveedor debido a que tienen garantía.
147 Finalmente, al momento que ya estaba todo solucionado y arreglado el
148 presidente del recinto no quiso recibir porque mencionó que no le gusta
149 nada del mobiliario aun cuando se le envió videos de cómo era el
150 mobiliario, entonces, lo que manifestó es que se le asigne otro mobiliario
151 y que el mobiliario que se le entrega al recinto adquiera el GAD Municipal
152 y para dar una solución a lo que se estaba presentando aun cuando no
153 fue error del GAD sino del presidente del recinto al rechazar algo que
154 estuvo desde el inicio de acuerdo, es por eso que se está haciendo esta
155 adquisición. Eso fue lo que sucedió. Toma la palabra la **Sra. Gabriela**
156 **Gavilanes concejal del cantón.** - ¿Y porque ahora se está haciendo la
157 adquisición? Toma la palabra el **Ing. Boris Pesantez Director de Obras**
158 **Públicas.** - Porque como le comenté se rectificó, pero a pesar de que ya
159 se solucionaron el presidente no quiso recibir el mobiliario, ahora, lo que
160 se busca es dar solución. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes**
161 **concejal del cantón.** - ¿Con que recursos se adquirió el mobiliario?
162 Toma la palabra el **Ing. Boris Pesantez Director de Obras Públicas.** -
163 En primera instancia fueron con los recursos del presupuesto
164 participativo del recinto porque fue solicitud expresa del recinto la
165 adquisición del mobiliario, ahora vamos a adquirir con los recursos del
166 GAD para dar una solución, cabe recalcar que será por el mismo valor
167 inicial. Así mismo las sillas que se adquirió para el recinto ahora son y
168 serán utilizadas por el GAD, mientras que la siguiente adquisición será
169 otorgada al recinto debido a que no se da la apertura para recibir aun
170 cuando ya se realizaron los arreglos respectivos al mobiliario. Toma la

171 palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** – Tal vez no
172 quieren recibir por la situación que se presentó con el mobiliario. Toma
173 la palabra el **Ing. Boris Pesantez Director de Obras Públicas.** – Como
174 administrador del contrato le menciono que existen los términos de
175 referencia en donde se establece la garantía, se debe realizar los arreglos
176 respectivos o cambiar las sillas, entonces en algunos casos se arreglaron
177 las sillas en otros casos nos cambiaron las sillas, pero no nos pueden dar
178 otro modelo y eso se le explicó el presidente, a pesar, como mencioné
179 anteriormente que el presidente estuvo de acuerdo con el modelo de las
180 sillas, sin embargo, no quiere recibir, no nos da esa apertura y como
181 administración siempre se busca y se buscará una solución para la
182 población. Toma la palabra el **Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón.-**
183 Se debería ver la forma para evitar este tipo de inconvenientes, no se
184 hacer algún documento que cuando ya se tenga la aprobación del
185 presidente firmar y para que no cambien de opinión como está pasando
186 ahora. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del**
187 **cantón.-** Ahora lo que busca el presidente son sillas iguales a los que se
188 tiene aquí dentro del GAD, mencionar también que como la compra se
189 hizo mediante catalogo electrónico nosotros no escogemos, es por eso que
190 se le envió los videos al presidente y estuvo de acuerdo con la adquisición.
191 Toma la palabra el **Agr. Serafín Moscoso vicecalde del canton.-** Desde
192 mi punto de vista se puede dar solución a esta situación porque el GAD
193 tiene necesidades en cuanto al tema de sillas para los diferentes eventos,
194 entonces, se quedarían las sillas para el GAD y la nueva adquisición para
195 el recinto, porque como dije el Ingeniero se busca dar solución. Toma la
196 palabra la **Med. Vet. Tania Idrovo concejal del canton.-** Personalmente,
197 a mí me parece grave la situación porque lo que se adquiere para un
198 recinto y así se tenga una garantía y se dé el arreglo se tiene que quedar
199 para el recinto. Tal vez asegurarse con el presidente del recinto y así no
200 se de este tipo de situaciones, y porque no implementar un acta
201 compromiso para que al final ya no ocurran que devuelva lo que se
202 adquirió. Toma la palabra el **Ing. Boris Pesantez Director de Obras**
203 **Públicas.** – Claro, como mencioné anteriormente fue el presidente quien
204 eligió el mobiliario, se le dio a elegir, se le envió el video de cómo eran las
205 sillas, supo manifestar que está de acuerdo y al final cuando ya se tuvo
206 el mobiliario desistió de la decisión que el mismo tomó. Toma la palabra
207 la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del cantón.** – Comprendemos la
208 situación, más bien que sirva como antecedente para que se firme un
209 acta compromiso o aceptación con los presidentes de los recintos para
210 evitar estas situaciones. Toma la palabra la **Abg. Gabriela Chumi**
211 **Procuradora Sindica.** – Saludo General. Efectivamente, se sugirió dentro
212 de una reunión que tuvimos de técnicos el tema del acta de aceptación
213 frente a cualquier proyecto que cada recinto decida, con el objetivo de

214 evitar esos malos comentarios y evitar que los proyectos se retrasen
215 también. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes concejal del**
216 **cantón.** – En el tema de los traspasos con respecto a la solicitud del
217 director de Gestión Ambiental, menciona que de la partida de insumos
218 bienes materiales y suministro para construcción y reparación de los
219 diferentes espacios de Busa sea pasado a la partida de para el sistema de
220 control de acceso vehicular. ¿Más bien no se debería aumentar en esas
221 partidas para mejorar esos espacios? Toma la palabra la **Ing. María**
222 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.**- Con respecto a esa reforma
223 es para arreglar el brazo de ingreso para el complejo turístico Busa que
224 se encuentra en la garita, y más bien para comentar que hace unos días
225 fueron los técnicos de Planificación, Obras públicas y UGA a Busa para
226 una inspección con el objetivo de analizar los materiales que se necesitan
227 para realizar la reparación ya sea de la cafetería, de los baños y otros
228 espacios, debido a que han sido construidos de manera anti técnica es
229 por eso que ha existido el deterioro de manera temprana de esos espacios.
230 Con respecto al espacio donde funcionaba el restaurante por parte de la
231 anterior administración no existió un acta en donde se mencionaba que
232 las mejoras se quedaban dentro del espacio no existía un documento es
233 por eso que todas las mejoras que hizo la arrendataria se llevó o las
234 destruyó, es decir estaba mal realizado el contrato porque no tenían esas
235 garantías para el GAD Municipal al final el GAD perdió por que los
236 técnicos de esa administración no hicieron bien la documentación y el
237 proceso. Toma la palabra el **Sr. Luis Chillogallo concejal del cantón.**-
238 La reforma que se pide para San Isidro, ¿es para la compra de
239 materiales? Toma la palabra el **Ing. Boris Pesantez Director de Obras**
240 **Públicas.** – No, por mencionar, se tiene un inconveniente similar a lo que
241 pasó en el recinto Fátima y bueno estos inconvenientes se presentan en
242 algunos recintos, lo que sucedió es que se realizó la reunión de
243 socialización de los proyectos en cada uno de los recintos, entonces en el
244 recinto San Isidro solicitaron los moradores la reconstrucción de la casa
245 comunal, el director de planificación presenta la propuesta pero
246 lamentablemente el presidente del recinto no está de acuerdo con la
247 propuesta presentada, entonces nosotros en el POA anterior ya teníamos
248 designados un valor al proyecto tanto en los materiales como en la mano
249 de obra, al no aceptar la propuesta hacen una segunda y tercera
250 modificación definitiva a la propuesta inicial, lo que genera un cambio en
251 los valores, es por eso que se hace estas reformas. Lo que quieren es
252 desmontar toda la estructura metálica que se tiene ahora para ser
253 reutilizada y mermar el tema de materiales, pero eso incluye mayor
254 cantidad en la mano de obra lo cual se dio a conocer al presidente; el
255 ahorro es mínimo es por eso que se hace esta reforma. Toma la palabra
256 la **Med. Vet. Tania Idrovo concejal del canton.**- ¿Existe una solicitud

257 por parte del presidente del recinto para este traspaso? Toma la palabra
258 el **Ing. Boris Pesantez Director de Obras Públicas.** – No, debido a que
259 ya se presentó la propuesta del proyecto en la última socialización y ahí
260 se contemplaba presupuesto y diseño en donde tuvieron conocimiento
261 los moradores del recinto, en donde en el presupuesto está desglosado el
262 tema de los valores de materiales y mano de obra y se presentó a los
263 moradores y tienen conocimiento de todos los detalles antes
264 mencionados. En este caso solo se está cambiando de la partida de
265 materiales a mano de obra. Así mismo mencionar que los moradores del
266 recinto solicitaron que la ejecución de esta obra se haga después de las
267 fiestas de mayo. Toma la palabra el **Sr. Lisandro Panjon concejal del**
268 **cantón.-** ¿La adquisición de las sillas para el GAD Municipal cuantas
269 están contempladas? Toma la palabra el **Ing. Boris Pesantez Director**
270 **de Obras Públicas.** – Depende del estudio de mercado y las proformas
271 que se tenga, pero se contempla entre cuarenta a cuarenta y ocho sillas.
272 Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.-**
273 ¿Alguna otra pregunta? **Todos.-** No. El I. Concejo Cantonal, en uso de las
274 atribuciones legales que le confiere la ley, por UNANIMIDAD resuelve: Dar
275 por conocido la II Reforma al presupuesto del año 2025, por traspasos de
276 crédito. **CUARTO PUNTO.- CIERRE DE LA SESIÓN.** Una vez agotados
277 todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión del día
278 de hoy, siendo las 15H51. Para constancia firman.

279

280

281

282

283

Ing. María Aurelia Sarmiento
**ALCALDESA DEL CANTON SAN
FERNANDO**

Abg. Doménica Quito Rodas
**SECRETARIA DEL I CONSEJO
CANTONAL DE SAN FERNANDO**

284